

Comunicado de Prensa



ICBF repudia agresión contra bebé recién nacida en Quindío

Armenia, 2017-05-20

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar rechaza la agresión de la que fue víctima una niña de 11 horas de nacida por parte de su mamá, en el municipio de Córdoba, Quindío.

Un equipo del Instituto brinda apoyo a la Comisaría de Familia que adelanta el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de la bebé, quien permanece con pronóstico reservado en la Unidad de Cuidados Intensivos de una clínica de Armenia.

La Directora General del ICBF, Cristina Plazas Michelsen, condenó el hecho y pidió a la justicia tomar todas las medidas necesarias para judicializarlo.

"No es justo que pase esto con una niña que acaba de llegar al mundo. Necesitamos mamás y papás que amen a sus hijos, los protejan y garanticen sus derechos. Quienes no lo hagan deben recibir una sanción ejemplar", señaló Plazas Michelsen.

Como medida de protección, el ICBF en articulación con la Comisaría de Familia, autoridad administrativa a cargo del caso, le asignó una madre sustituta a la bebé que fue víctima de la agresión para que esté a cargo de su cuidado mientras se recupera y ubicó a su hermana de siete años en Hogar Sustituto.

"Reitero el llamado a las familias para que ejerzan su rol como primera línea de defensa de sus hijos y a las instituciones para que las apoyen. Los hogares tienen que ser entornos protectores para nuestro niños y no una amenaza para su integridad, como en este caso", puntualizó la Directora.

Estamos cambiando el mundo